SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR
SENA REGIONAL CÓRDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 15 del Decreto 249 de 2004, Resolución 1-00225 del 06 de febrero de 2024, **AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACIÓN:**

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y EL SUMINISTRO DE AGUA PARA LOS APRENDICES INTERNOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, suscripción del acta de Inicio del Contrato previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir, previa aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal con el lleno de los requisitos legales, sin exceder el 31 de Marzo de 2025.

VALOR TOTAL: El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **DE CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($142.350.000,00) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

CDP: 12225 DE 2025

Para constancia se firma en Montería a los 14 días de febrero 2025.

MIGUEL ALFONSO OVIEDO GÓMEZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir

Proyectó: Saydi Serna Soto – Apoyo Gestión contractual.
Vo.Bo.: Carlos Hoyos Suarez – Coordinador Administrativo.